

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, propuesta sobre aplicación de Resultados y Gestión Social, todo ello referido al ejercicio 2003 de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros» y de su Grupo consolidado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Examen y aprobación de nuevos Estatutos Sociales y modificación del objeto social para adaptarlo a lo dispuesto en el Real Decreto 297/04, de 20 de febrero.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos y textos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y en especial las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditores, así como el texto íntegro de la Modificación de Estatutos y el Informe de los Administradores.

Getxo, 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Zubiria Azaola.—23.890.

BILBAO RESTAURANTES, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 29 de Junio del 2004 a las nueve horas y treinta minutos, en primera Convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, calle Josep Ferrater i Mora 2—4 de Barcelona.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 14 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración, Don Josep Bayà.—22.512.

BINIFISHER, SOCIEDAD LIMITADAJUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
NÚMERO 4 DE SABADELL

D.^a Apolinia Martínez Romero, Secretario/a Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 (ANT.CI-6) de Sabadell,

Hace saber que en los autos de convocatoria a Junta de accionistas número 133/04 Sección: B seguidos en este Juzgado a instancia de Carlos Elduque Benedi, se ha dictado la siguiente resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

Visto lo anterior, dispongo convocar la Junta General de socios de la mercantil Binifisher, Sociedad Limitada, a celebrar en el domicilio de las oficinas de la compañía sitas en la Calle Raimón Casellas, número 130, el próximo día 25 de junio de 2004, a las diez, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores de la compañía por haber cesado el anterior administrador como consecuencia de la caducidad de su nombramiento.

Y bajo la presencia de D. Carlos Elduque Benedi y Secretario de la Junta a Dña. Judit Batlle Sadurni.

Librense los despachos oportunos con los correspondientes anuncios que se podrán a disposición del Procurador para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en algún diario de difusión local.

Notifíquese la presente resolución a las partes personadas, en unión de los testimonios para su resolución, con la advertencia que frente a esta resolución no cabe recurso alguno.

Procedase al archivo de las actuaciones.

Así lo ordeno, mando y firmo.—El Magistrado.—La Secretario Judicial.

Lo anteriormente inserto concuerda bien y fielmente con su original al que me remito en caso necesario, y para que sirva de citación en legal forma, firmo y expido el presente.

Sabadell, 23 de marzo de 2004.—Secretario Judicial.—21.814.

BLIMEY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 13 de mayo de 2004, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el local de la sociedad sita en el polígono «Fienteceja», calle Sauces, número 70, Haro (La Rioja), el día 12 de junio de 2004, a las once horas, en única convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Autorizaciones para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, realización de actos y otorgamiento de documentos públicos.

Cuarto.—Acuerdo sobre cambio de domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Castañares de Rioja, 14 de mayo de 2004.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Santos Felipe Córdoba Rodríguez de Guzmán.—21.671.

**BO CONCEPT ESPAÑA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Anuncio de convocatoria*

En base a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Leganés (Madrid), en la avenida de Gran Bretaña, s/n, centro comercial Parque Sur, local 285, a las 17,00 horas del lunes 21 de junio de 2004, en primera convocatoria, y al día siguiente, martes 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y cese de todos los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Otorgamiento de facultades la elevación a público de los acuerdos tomados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Isabel Rubio Mascaraque.—22.231.

BODEGAS ESPINOSA, S.A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad, con intervención del Letrado Asesor, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, sito en carretera de Madrid, kilómetro 198, Valdepeñas, Ciudad Real, en primera convocatoria, y si ésta no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Estudio sobre las dietas de asistencia al Consejo de Administración para el ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar todos los documentos contables que conforman las cuentas anuales, teniendo en cualquier caso los referidos señores derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de la documentación indicada.

Valdepeñas (Ciudad Real), 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Ruiz Cabrera.—22.232.

**BODEGAS
MARTÍNEZ LACUESTA, S.A.***Junta general ordinaria*

Convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Haro, en el domicilio social, sito en el número 71 de la calle La Ventilla, el día 11 de junio de 2004, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio de 2004, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión de la sociedad referido al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación y aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Ratificación de los nuevos poderes.

Quinto.—Compraventa de acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que será sometida a aprobación e informes preceptivos.

Haro (La Rioja), 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Martínez-Lacuesta Verde.—22.317.

BODEGAS MONTESQUIUS, S. A.

Esta sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en la calle Castelló, número 10 de Sant Sadurni d'Anoia el día 14 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora